

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN-A:

“Responsable Técnico/a de Salud Comunitaria (SDSR)”

Proyecto MI SALUD MIS DERECHOS

1. CONTEXTO

El proyecto Mi Salud, Mis Derechos / Santé Mwen, Dwa Mwen tiene como objetivo fortalecer la resiliencia, la equidad y la sensibilidad de género de los sistemas nacionales de salud en Haití, Colombia y Guatemala, para garantizar un acceso equitativo, seguro y culturalmente apropiado a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR), especialmente para mujeres, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad (M/A/NV).

Basado en los principios de justicia social, derechos humanos, intersectorialidad e igualdad de género, el proyecto adopta enfoques integrados y colaborativos que buscan transformar de manera sostenible los sistemas de salud y las prácticas sociales. Aborda los obstáculos estructurales del patriarcado, la pobreza, la violencia basada en género (VBG) y la exclusión social que limitan el acceso a la SSR a pesar de marcos jurídicos favorables.

Financiado por Asuntos Globales Canadá (AMC), el proyecto es ejecutado por tres organizaciones socias: la Unidad de Salud Internacional de la Universidad de Montreal (USI), el Centro de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) y Abogados sin Fronteras Canadá (ASFC).

Para alcanzar el resultado final del proyecto —“un acceso más equitativo a la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) por parte de mujeres, adolescentes y niñas/niños (M/A/N), en particular quienes están en situación de vulnerabilidad o marginación”— se persiguen tres resultados clave:

- Mayor utilización por parte de M/A/N de servicios de SDSR de calidad, especialmente en áreas poco atendidas como la lucha contra la violencia basada en género, considerando las dimensiones de género e interseccionalidad.
- Mejora de prácticas y comportamientos que favorezcan la SDSR, fortaleciendo la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de M/A/N, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Promoción más equitativa de los derechos en SDSR por parte de gobiernos, actores de justicia (AAJ) y organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Los principales ejes de acción del proyecto incluyen:

- Una metodología participativa e inclusiva que involucre directamente a mujeres, niñas y grupos marginados en todas las etapas.
- Enfoque intersectorial salud–justicia–sociedad civil, fomentando la coordinación entre instituciones sanitarias, judiciales y comunitarias.
- Enfoque de derechos humanos y rendición de cuentas.

- Lucha contra normas discriminatorias y empoderamiento institucional y legal.
- Fortalecimiento de capacidades multisectoriales, con formaciones cruzadas a personal de salud, judicial y comunitario.
- Enfoque interseccional para adaptar las acciones a grupos históricamente discriminados (pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidad LGBTQIA+).
- Revalorización de saberes locales mediante la integración de conocimientos tradicionales en las estrategias educativas y de atención.
- Participación de los hombres como aliados, promoviendo nuevas masculinidades y transformaciones de normas de género.

El proyecto se implementa en estrecha colaboración con actores locales, instituciones estatales y organizaciones comunitarias, en alineación con las prioridades nacionales (planes estratégicos de SSR) y promoviendo la armonización regional de esfuerzos. Beneficiará directamente a más de 1,15 millones de personas, de las cuales el 40 % pertenecen a comunidades afrodescendientes o indígenas.

En **Guatemala**, el consorcio apoyará estrategias para fortalecer los sistemas de salud en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Sololá, con tres líneas de acción:

1. fortalecimiento de los servicios de SDRS (incluyendo planificación familiar y atención a sobrevivientes de violencia sexual);
2. promoción de la SSR;
3. defensa de los derechos a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos (DSSR).

CECI priorizará acciones para:

- a. La mejora de las prácticas y comportamientos saludables de SDRS que promueven la autonomía y la toma de decisiones de las mujeres, adolescentes y niñas, más específicamente aquellas en situaciones vulnerables o marginadas.
- b. El fortalecimiento del conocimiento de las buenas prácticas de SDRS entre las mujeres, adolescentes y niñas para propiciar cambios de comportamiento, incluyendo, por ejemplo, conocimientos tradicionales en salud materno infantil, higiene menstrual, nutrición, salud mental, ITS, planificación familiar y la educación sexual integral, con enfoques diferenciados y una estrategia de capacitación entre pares, etc.

2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

2.1. Objetivo del puesto

Coordinar y dar seguimiento técnico a las actividades de **salud comunitaria, salud sexual y reproductiva (SSR) y derechos sexuales y reproductivos (DSR)** del proyecto en Guatemala, asegurando la calidad de las intervenciones comunitarias y el cumplimiento de los enfoques de derechos, equidad y protección.

La persona Responsable Técnico/a de Salud Comunitaria (SDSR) coordina las intervenciones a nivel comunitario en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Sololá, con el objetivo de mejorar las prácticas y los comportamientos favorables a la SDRS, reforzando la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de las mujeres, adolescentes y niñas, en particular de las personas en situación de vulnerabilidad.

La persona Responsable Técnico/a de Salud Comunitaria (SDSR) reporta a la Coordinación Nacional del Proyecto y trabaja en estrecha coordinación con las organizaciones del consorcio.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

3.1. Coordinación técnica y programática

- Coordinar a nivel nacional las actividades de salud comunitaria.
- Asegurar la ejecución programática y presupuestaria de la parte de salud comunitaria (actividades del CECI) del Plan de Implementación del proyecto.

- Contribuir a la elaboración de los Planes de Trabajo Anuales (PTA) y otros documentos estratégicos del proyecto.
- Liderar los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje del proyecto para la parte de salud comunitaria / SDR (actividades del CECI)
- Participar en los espacios de planificación y seguimiento del proyecto, incluyendo la línea de base, los PTAs anuales, las evaluaciones periódicas y planificaciones con socios.
- Contribuir a la redacción de informes narrativos, en particular para la parte de salud comunitaria / SDR (actividades del CECI) del Plan de Implementación del proyecto.
- Contribuir a la producción de informes financieros periódicos

3.2. Salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos

- Planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las actividades del proyecto en materia de SSR y promoción de los DSR, a nivel comunitario en Guatemala.
- Brindar asesoría técnica especializada en SDR al equipo del proyecto y a actores comunitarios en Alta Verapaz, Chimaltenango y Sololá.
- Acompañar las intervenciones comunitarias con el objetivo de mejorar prácticas y comportamientos favorables a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- Promover acciones que refuercen la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de mujeres, adolescentes y niñas, con especial atención a personas en situación de vulnerabilidad.

3.3. Sensibilización y protección del personal

- Velar por la difusión y el cumplimiento de las políticas del CECI por el personal del proyecto y sus socios en los 3 departamentos, en particular la política de Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PPEAS), la política de prevención del acoso psicológico y sexual, y el Código de conducta del CECI.

4. PERFIL:

4.1. Formación académica:

Título técnico universitario en Salud Pública, Enfermería, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Psicología, Ciencias Sociales o carreras afines.

Formación técnica adicional, diplomados, cursos especializados o certificaciones en una o varias de las siguientes áreas (deseable):

- Salud sexual y reproductiva (SSR)
- Derechos sexuales y reproductivos (DSR)
- Salud comunitaria
- Enfoque de género e interseccionalidad
- Enfoque de derechos humanos
- Interculturalidad y trabajo comunitario
- Gestión de proyectos de cooperación o desarrollo
- Nutrición
- Salud mental
- Violencia basada en género

4.2 Experiencia profesional

- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en proyectos de salud comunitaria, salud sexual y reproductiva y/o derechos sexuales y reproductivos, preferiblemente en contextos de cooperación internacional u

organizaciones no gubernamentales.

- Experiencia técnica en el diseño y la implementación de intervenciones comunitarias en SSR y DSR.
- Experiencia en el diseño y ejecución de procesos de fortalecimiento de capacidades dirigidos a mujeres de comunidades, incluyendo lideresas comunitarias, comadronas y autoridades ancestrales.
- Experiencia en la facilitación de espacios formativos comunitarios orientados a la transmisión de información sobre:
 - o Salud sexual y reproductiva
 - o Educación integral en sexualidad
 - o Embarazo y maternidad
 - o Nutrición
 - o Salud mental
 - o Violencia basada en género
- Experiencia trabajando con enfoques interculturales, reconociendo y articulando saberes comunitarios y prácticas tradicionales en salud.
- Experiencia en programas dirigidos a mujeres, madres, niñas y adolescentes, con énfasis en contextos rurales y comunidades en situación de vulnerabilidad, idealmente en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y/o Sololá.
- Experiencia en la elaboración de planes de trabajo, informes narrativos y documentación para proyectos financiados por cooperación internacional.

4.3 Competencias técnicas

- Sólidos conocimientos en salud sexual y reproductiva, promoción de los derechos sexuales y reproductivos y enfoques basados en derechos humanos, género e interculturalidad.
- Capacidad para planificar, coordinar y evaluar actividades comunitarias complejas en entornos multiculturales.
- Conocimiento de herramientas de gestión de proyectos, planificación operativa (Plan de trabajo anual), monitoreo y reporte.
- Capacidad para analizar contextos de seguridad, identificar riesgos y proponer medidas de mitigación.

4.4 Competencias transversales

- Alta capacidad de trabajo en equipo, coordinación interinstitucional y comunicación efectiva.
- Capacidad de análisis, organización y gestión de múltiples tareas en contextos dinámicos.
- Sensibilidad social, cultural y de género, con fuerte compromiso con los derechos humanos y la equidad.
- Capacidad para manejar información sensible con ética, confidencialidad y responsabilidad.

4.5 Idiomas

Dominio del español hablado y escrito (indispensable).

Conocimiento de idiomas mayas (q'eqchi', kaqchikel, k'iche', poqomchi' u otros) será considerado una ventaja.

4.6 Disponibilidad

- Disponibilidad para desplazarse frecuentemente y por sus propios medios a las zonas de atención del proyecto dentro del país. Los gastos de movilización corren por cuenta del proyecto.

- Disponibilidad para trabajar en contextos comunitarios y en situaciones que requieren flexibilidad operativa, respetando los protocolos de seguridad.

5. CONDICIONES DEL PUESTO:

- a) Contrato de tiempo completo, con aumentos salariales anuales de acuerdo con evaluaciones de desempeño y vacaciones. Será suscrito con el Centro de Estudio y de Cooperación Internacional (CECI), según la normativa y política de recursos humanos del CECI Guatemala.
- b) El/la Responsable Técnico/a de Salud Comunitaria (SDSR) trabajará bajo la supervisión directa de la Coordinación Nacional del proyecto y de la Directora Nacional del CECI Guatemala, y en colaboración con el comité de coordinación del consorcio conformado por la USI-CECI-ASFC.
- c) Fecha prevista de inicio del empleo: **Julio 2026.**
- d) Lugar de trabajo: **Híbrido** entre trabajo remoto y oficina central de CECI Guatemala (Ciudad de Guatemala), con desplazamientos a las regiones de atención del proyecto.
- e) Salario y beneficios:
 - Salario mensual más prestaciones de ley (Bono 14, Aguinaldo, Indemnización y contribuciones al IGSS).
 - Jornada laboral de 7.5 horas de lunes a viernes.
 - Seguro médico

Para presentar su candidatura

- a) Las personas interesadas deberán enviar su **hoja de vida con referencias laborales**, así como una carta en la que expresen su interés en el puesto e indiquen su **pretensión salarial**, al correo electrónico guatemala@ceci.ca, indicando en el asunto: **RESPONSABLE TÉCNICO/A DE SALUD COMUNITARIA (SDSR) DEL PROYECTO “MI SALUD MIS DERECHOS”**.
- b) La fecha límite para la presentación de candidaturas es **el domingo 14 de junio de 2026**, a más tardar a las 20:00 horas (hora de Guatemala). Únicamente las personas preseleccionadas serán contactadas para entrevista. El CECI se reserva el derecho de suspender o cancelar el proceso de reclutamiento en cualquier momento y sin previo aviso.
- c) Solamente las personas pre-seleccionadas serán contactadas para entrevista. El CECI se reserva el derecho de suspender el proceso de reclutamiento sin previo aviso.
- d) **INCOMPATIBILIDAD:** Durante el plazo del contrato, el/la empleado/a no podrá mantener otras relaciones contractuales.

La entrada en vigor del puesto de trabajo está sujeta a aprobación presupuestal por parte de Asuntos mundiales Canadá -AMC-.